

Oficina del Superintendente de Seguros  
Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Apartado 1103, San Juan5, P. R.

25 de enero de 1956

CARTA CIRCULAR 1-127-56

A TODAS LAS AGENCIAS GENERALES DE SEGUROS

Por la presente se les notifica que el señor José E. Bosch Roqué, Corredor de Seguros, no renovó su licencia para actuar como tal, para los años fiscales 54-55 y 55-56.

Todo negocio efectuado por este señor en la industria del seguro a partir de junio 30, 1954 ha sido por lo tanto ilegal por estar en contra de la ley y reglamentos del seguro.

El nombre del señor José E. Bosch Roqué no aparece en el Directorio de personal activo para esos años enviado a cada Agencia y Compañía.

Atentamente,

*M. Nieves Hidalgo*  
M. Nieves Hidalgo  
Superintendente